



*Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Sub Regional de Angaraes*

CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

***GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA
GERENCIA SUB REGIONAL DE ANGARAES***



***CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL
N° 001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA***

***BASES ADMINISTRATIVAS DE CONCURSO PARA
CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL DE 01
PROFESIONAL TECNICO N° 001-2023- GERENCIA
SUB REGIONAL DE ANGARAES.***

PRIMERA CONVOCATORIA

2023



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Sub Regional de Angaraes

CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

BASES ADMINISTRATIVAS PARA EL PROCESO DE CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL PARA CONTRATACION DE 01 PROFESIONAL TECNICO PARA LA GERENCIA SUB REGIONAL DE ANGARAES, POR SUPLENCIA - BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 Y SU REGLAMENTO D.S. 005-90-PCM, LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO Y NORMAS COMPLEMENTARIAS.

I. ENTIDAD CONVOCANTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCVELICA - GERENCIA SUB REGIONAL DE ANGARAES.

II. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar personal por suplencia para cubrir la plaza vacante de Técnico Administrativo II, para la Gerencia Sub Regional de Angaraes, del Gobierno Regional de Huancavelica, bajo el régimen laboral regulado por el Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM y Normas Complementarias, dado que el servicio institucional necesita cubrir dicha plaza a fin de garantizar la continuidad de la atención de los usuarios.

III. BASE LEGAL

- 1. Constitución Política del Estado.*
- 2. Decreto Legislativo N° 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público.*
- 3. Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276.*
- 4. Ley N° 27867 - Ley de los Gobiernos Regionales.*
- 5. Ley N° 31638 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023*
- 6. Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.*
- 7. Ley N° 27444 - Ley de Procedimiento Administrativo General.*
- 8. Decreto Supremo N° 017-96-PCM, que aprueba el procedimiento a seguir para la contratación de personal y cobertura de plazas en organismos públicos.*
- 9. Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público.*
- 10. Directiva 08-2013-GOB.REG.HVCNGRPPyAT/SGDIEL "NORMAS y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL POR REEMPLAZO, QUE SE ENCUENTREN APROBADOS EN EL CAP. Y PAP, REGISTRADAS EN EL APLICATIVO INFORMATICO PARA EL REGISTRO CENTRALIZADO DE PLANILLAS Y DATOS DE LOS RECURSOS HUMANOS-M.E.F.DE LA UNIDAD SEDE CENTRAL y DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE HVCA"*

IV. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección en cuestión, será conducido por el Comité Especial, designado mediante Resolución Gerencial Sub Regional N°028-2023/GOB.REG.HVCA/-GSRA, de fecha 01 de marzo del 2023. El referido proceso constará de las siguientes etapas:



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Sub Regional de Angaraes

CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

- a) Convocatoria.
- b) Evaluación Curricular.
- e) Prueba de Conocimientos.
- d) Entrevista Personal.
- e) Publicación de Cuadro de Mérito.

V. DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA PARA CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

5.1 PLAZA DE 01 PROFESIONAL TECNICO PARA LA GERENCIA SUB REGIONAL DE ANGARAES.

Contratación de 01 Profesional Técnico para la Gerencia Sub Regional de Angaraes, quien se encargará de la asistencia administrativa en la Sub Gerencia de Administración, que coadyuven al cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Institucional - POI Anual, programadas para la Gerencia Subregional de Angaraes, así como brindar servicio de calidad.

ITEM	CARGO	NIVEL	N° DE PLAZA	CODIGO	N°
1	TECNICO ADMINISTRATIVO II	STB	059	T4-05-707-2	1

5.2 PERFIL DE PUESTO

5.2.1 PERFIL DEL TECNICO ADMINISTRATIVO II

REQUISITOS	DETALLES
Experiencia	Experiencia General: Experiencia mínima de dos años (02) años en el Sector Público y/o privado. Experiencia Especifica: Experiencia mínima de dos (02) años en labores similares.
Formación Académica grado académico y/o nivel de estudios	REQUISITO MÍNIMO: TITULO PROFESIONAL EN ADMINISTRACION, CONTABILIDAD, ECONOMIA O AFINES.
Cursos y/o estudio de especialización	➤ Capacitaciones en gestión Pública mínimo 80 horas lectivas. ➤ Capacitación en aspectos administrativos generales mínimo 80 horas lectivas.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	➤ Conocimiento de Gestión Pública. ➤ Conocimiento de manejo de Recursos Humanos. ➤ Conocimiento en manejo de escalafón ➤ Conocimiento en manejo de planillas.



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes
CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacidad de organización. ➤ Puntualidad y responsabilidad ➤ Capacidad de coordinación con otras entidades
--	--

PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR:

- Participar en la formulación del Plan Anual del Área de Desarrollo Humano.
- Supervisar y coordinar actividades relacionadas con el registro, procesamiento, clasificación, verificación y archivo de escalafón de personal.
- Mantener actualizado los legajos personales de los servidores y funcionarios de la Sub Región.
- Elaborar informes y cuadros estadísticos de su competencia.
- Elaborar y proponer normas técnicas para establecer el registro y escalafón regional.
- Atender y/o revisar expedientes sobre beneficios sociales y pensiones de los servidores de la sub región.
- Elaborar certificados de trabajo y constancias de personal.
- Proyectar resoluciones sobre acciones de personal de: contratos, practicas pre profesionales, licencias y desplazamientos de personal.
- Aplicar normas técnicas sobre tramite y archivo de acervo documental.
- Elaborar constancias y certificados de trabajo de servidores activos y cesantes, así como de ex servidores.
- Apoyar en la elaboración de planillas de haberes y descuentos, así como en el procesamiento de datos telemáticos.
- Expedir los informes escalafonarios de los servidores y funcionarios de la Gerencia Sub Regional.
- Asesorar en el campo de su especialidad.
- Otras funciones que le asigne el coordinador de Recursos Humanos.

5.3. MODALIDAD DE CONTRATO

El Contrato será a Plazo **DETERMINADO**

5.4. EVALUACION

La evaluación del personal a contratar se realizará cada trimestre en relación a las funciones asignadas.

5.5. RESOLUCION DEL CONTRATO

El incumplimiento de las funciones asignadas será causal de resolución de contrato dentro del periodo 03 meses previa evaluación de los resultados obtenidos, conforme al D.L. 276, y D.S. 005- 90-PCM.

5.6. MONTO DE REMUNERACIONES

Los montos de la remuneración mensual que percibirá el postulante que resulte ganador del concurso convocado será el equivalente a un servidor público con Nivel Remunerativo ST "B", más incentivos laborales.



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes
CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

5.7. PLAZO DE CONTRATACIÓN

El plazo del contrato será a partir del 31 de marzo al 31 de diciembre del 2023 sin exceder dicho plazo.

5.8. UNIDAD ORGÁNICA:

Sub Gerencia de Administración de la Gerencia Sub Regional Angaraes.

CRONOGRAMA DE LA ETAPA DE SELECCIÓN

PUBLICACION EN LA PAGINA WEB DEL GOBIERNO REGIONAL HUANCVELICA	
Publicación de la convocatoria en la DRTPE-Huancavelica.	Del 13 de Marzo al 24 de Marzo del 2023
Publicación de la Convocatoria en el Portal web de la página web del Gobierno Regional de Huancavelica.	Del 13 de Marzo al 24 de Marzo del 2023
Inscripción y Presentación de Propuestas Expedientes en Mesa de Partes de la Gerencia Sub Regional de Angaraes	27 de Marzo del 2023 Hora: de 08:00am a 17:00 pm
Evaluación Curricular	28 de Marzo del 2023.
Publicación de resultados de relación de Aptos para la Prueba de Conocimientos de la Evaluación Curricular en la página web del Gobierno Regional de Huancavelica y lugar visible de acceso al público.	28 de Marzo a partir de las 17:00 p.m.
Prueba de Conocimiento y publicación	29 de Marzo de 09.30 am a 10.30 am
Recepción de solicitudes de reclamos	29 de Marzo a partir de las 10:40 am a 13:00 pm
Absolución de reclamos	29 de Marzo a partir de las 15:00 pm
Publicación de postulantes aptos para la Entrevista Personal en la página web del Gobierno Regional de Huancavelica y lugar visible de acceso al público.	29 de Marzo a las 15:30 horas
Entrevista Personal	30 de Marzo a partir de las 16:00 horas
Publicación de Cuadro de Meritos y Declaración de Ganadores del concurso en la página web del Gobierno Regional de Huancavelica y lugar visible de acceso público.	30 de Marzo a las 17:00 horas.



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes
CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	
Suscripción de Contrato e inicio de labores	31 de Marzo del 2023, a partir de las 08:00 a.m.

NOTA:

- El órgano competente para resolver los reclamos presentados será la Gerencia sub Regional Angaraes mediante la emisión del acto administrativo correspondiente, el mismo que agota la vía administrativa.
- Las etapas del presente proceso son eliminatorias: En tal sentido, únicamente rendirán las evaluaciones aquellos que aprueben la anterior, para cuyo efecto, se publicarán la relación de APTOS para cada etapa en las fechas establecidas en el cronograma.

VI. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

Las presentaciones de los documentos serán fotocopias debidamente **Fedateados** tendrán un orden y foliados, agrupados, espiralados papel de color indicando los términos de referencia y deberán entregarse en sobre cerrado, en cuya parte externa deberá indicar claramente el nombre completo del postulante el proceso de selección al que está postulando y la plaza que postula.

La presentación se efectuará en un sobre cerrado y estarán dirigidas a la Comisión Evaluadora, conforme al siguiente detalle:

Señores GERENCIA SUBREGIONAL DE ANGARAES Att.: Comisión Evaluadora
CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N° 001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA- PRIMERA CONVOCATORIA
NOMBRE / RAZON SOCIAL DEL POSTULANTE.....
N° DE FOLIOS DE C/ EJEMPLAR.....

El postulante será responsable de la exactitud y veracidad de los documentos presentados. Los formatos podrán ser llenados por cualquier medio, incluyendo el manual, debiendo llevar la rúbrica del postulante.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes

CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

Documentación Obligatoria para ser admitido en las plazas que corresponda:

- a) Solicitud dirigida al Presidente de la Comisión Especial de Proceso de Convocatoria de Concurso de contrato por suplencia temporal de personal de la Gerencia Sub Regional Angaraes, precisando el cargo al cual postula e indicar el número de folios que adjunta; según **Anexo 01**.
- b) Copia de Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente con holograma de ultima elecciones.
- c) Hoja de Vida Descriptiva, según **Anexo 02**.
- d) Documentación que acredite la condición de Profesional al cargo que postula.
- e) Contratos, Certificado o Constancia de Trabajo que acredite la experiencia mínima de acuerdo a los términos de referencia.
- f) Declaración Jurada de cumplir con los Términos de Referencia, según **Anexo 03**.
- g) Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, penales y/o policiales, de no haber sido despedido de entidad del sector público o privado por falta grave; de no tener procesos judiciales abiertos por determinación de responsabilidades y/o de otra índole con entidades públicas y privadas. **Anexo 04**.
- h) Declaración jurada de no tener vínculo de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad con los funcionarios que ejercen cargos ejecutivos y/o de Gerentes sub Regional, y Gobierno Regional de Huancavelica. (**Anexo 05**).
- i) Declaración jurada de no tener condición de deudor alimentario moroso - Ley 28970. (**Anexo 06**).
- j) Declaración Jurada de Experiencia Laboral (**Anexo 07**).
- k) Declaración Jurada de Capacitaciones (**Anexo 08**).

Documentación Facultativa

Certificados, diplomas o constancias de capacitación afines al cargo que postula (desde la fecha más reciente 3 años atrás).

VII. IMPORTANTE

- El postulante podrá visualizar y descargar los Anexos desde el 13 de marzo del 2023, en la página web institucional.
- La entrega de los documentos deberá efectuarse necesariamente en la Mesa de Partes de la sede institucional, ubicada en Av. Esmeralda N° 830, en horario de oficina (8:00 a.m. a 17.00 p.m.) en las fechas establecidas en el cronograma.
- Se considera extemporánea la entrega de documentos fuera de la fecha (días antes o días después) u horario no establecido.
- La entrega extemporánea de los documentos dará lugar a la **DESCALIFICACIÓN** del postulante.
- La presentación de los documentos que sustentan la hoja de vida, deben estar foliados en el orden establecido.



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes

CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

- Toda la documentación que se presenta como sustento de la hoja de vida tiene el carácter de Declaración Jurada.
- Aquellos documentos que no indiquen la cantidad de horas lectivas serán considerados con cuatro (04) horas diarias.
- El postulante ingresará en la etapa de entrevista personal únicamente portando su Documento de Identidad Nacional (DNI).
- Los documentos presentados para el concurso de contrato por suplencia no serán retornados a los postulantes

VIII. EVALUACIÓN DE LOS POSTULANTES

Comprende la evaluación objetiva de los postulantes, la que se realizará en función de los requisitos previstos en los términos de referencia de las presentes Bases. El puntaje máximo total de las etapas de evaluación es de 100 puntos, distribuido de acuerdo al detalle siguiente:

8.1. ETAPA: Evaluación Curricular y de Competencias

30 PUNTOS

En esta etapa se evaluará el cumplimiento del perfil presentado por parte del postulante: Para tal efecto se tomará en cuenta únicamente aquello que se encuentre debidamente acreditado. La calificación máxima de la presente etapa es de 30 puntos y, para efectos de ser declarado apto para la etapa de Prueba de Conocimientos, el postulante deberá obtener un mínimo de 20 puntos.

Deberá tomarse en cuenta lo siguiente:

- a. Será **DESCALIFICADO** aquel postor que omita con presentar alguno de los documentos de presentación obligatoria; cuando declare en la documentación presentada afirmaciones falsas o imprecisas, o no acredite el cumplimiento de los requisitos mínimos solicitados. Necesariamente deberá acreditarse el cumplimiento del perfil, con presentación de la documentación obligatoria.
- b. Para efectos de las acreditaciones de capacitación y experiencia, se tomará en cuenta diplomas, constancias de participación o asistencia emitidas por la Institución Capacitadora, y constancias o certificados de trabajo/presentación de servicios, respectivamente.

Los criterios de evaluación son los siguientes:

DETALLE

PUNTAJE

EXPERIENCIA LABORAL (* 1)

20 puntos



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes

CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

- a. De 01 año a más de experiencia de haber obtenido el título de profesional de acuerdo al cargo que postula (perfil de las bases). 20 puntos
- b. Menos de 01 año de experiencia de haber obtenido el título de profesional de acuerdo al cargo que postula (perfil de las bases). 10 puntos

CAPACITACION ACREDITADA (*2)

10 puntos

En temas relacionados al área. (Talleres, Cursos, seminarios, conferencias) Un (01) punto por cada 08 horas. (Máximo 10 puntos)

10 puntos

TOTAL 30 puntos

* 1: La experiencia laboral se computará a partir de la obtención del título profesional.

* 2: Acreditación con Resolución, Diploma. Oficio, etc.

8.2. ETAPA: Prueba de Conocimientos

30 PUNTOS

La prueba de conocimientos se desarrollará en la fecha consignada en las presentes Bases, constará de 10 preguntas y tendrá una duración de 60 minutos. La calificación máxima de la presente etapa es de 30 puntos, sin embargo, para calificar como postulante apto para la etapa de Entrevista Personal deberá obtener un puntaje mínimo de 25 puntos.

8.3. ETAPA: Entrevista Personal

40 PUNTOS

En la presente etapa serán entrevistados únicamente aquellos postulantes que han sido calificados como APTOS para dicha etapa, en la fecha establecida en el cronograma. La calificación máxima de la presente etapa será de 40 puntos.

8.3.1. Criterios de Evaluación para la Entrevista Personal

1. Puntualidad	2 puntos
2.-Presentacion	3 puntos
3.-Desenvolvimiento al hablar	5 puntos
4. Amplio conocimiento en materias relacionadas a la especialidad.	15 puntos
5. Capacidad analítica, madurez, personal, comunicación y cultura general	15 puntos

NOTA: Se brindará una Bonificación del 15% del puntaje final obtenido a las personas con discapacidad (previa certificación y/o constancia expedida por autoridad competente) que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio, de acuerdo al artículo 36 de la Ley N2 27050.

LA COMISIÓN.



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes
CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO 01

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Señores:

COMISIÓN EVALUADORA GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES

Presente.-

Estimados Señores:

.....de nacionalidad peruana y estado civil, con Documento Nacional de Identidad N° y con domicilio en..... distrito..... Provincia de..... Departamento de, postulante al Concurso para contrato por suplencia de 01 Profesional Técnico para la Gerencia Sub Regional de Angaraes (plaza), solicito a Ud. que autorice a quien corresponda mi inscripción en el mencionado concurso, para lo cual adjunto la documentación consignada en las Bases vigentes, las mismas que me comprometo a cumplir.

Es grato que espero alcanzar por ser de ley.

Atentamente,

Nombres y Apellidos

D.N.I.

Lircay: de marzo del 2023.



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes

CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

1.

EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL

(Marque con una "x" la respuesta a la pregunta y luego detalle los trabajos que sustenten este requisito mínimo)

	SI	NO
1. ¿Cuenta con estudios en la especialidad?		
2. ¿Cuenta con experiencia laboral específica mínima de dos (01) año en la especialidad?		

INSTITUCION	ACTIVIDAD O FUNCIONES DESEMPEÑADAS /1	PERIODO (EN AÑOS)

/Describa brevemente la principal actividad o función realizada que acredite el cumplimiento del requisito de experiencia laboral.

BONIFICACION POR SER PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

(Marque con un "x" la respuesta)

PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	SI	NO
Usted es una persona licenciada de las Fuerzas Armadas y cuenta con la certificación correspondiente?		

BONIFICACION POR DISCAPACIDAD

(Marque con un "x" la respuesta)

PERSONA CON DISCAPACIDAD	SI	NO
Usted es una persona con discapacidad, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 27050, Ley General de la Persona con Discapacidad y cuenta con la acreditación correspondiente?		

Lircay,de marzo del 2023

FIRMA DEL POSTULANTE



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes

CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL SERVICIO

Señores:

COMISIÓN EVALUADORA DE LA GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES

Presente.-

Estimados Señores:

En calidad de postulante, luego de haber examinado los documentos del proceso de selección de Personal cuyo objeto es la contratación de proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece sus Servicios como Profesional Técnico para la Gerencia Subregional de Angaraes, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican en las Bases Administrativas.

Lircay,.....de marzo del 2023.

.....
Firma del postulante



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes

CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO N° 04
DECLARACIÓN JURADA

Señores:

COMISIÓN EVALUADORA GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES

Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe....., identificado con DNI N°....., y RUC N°....., domiciliado en ; que se presenta como postulante del proceso de selección para la contratación del servicio de Profesional para la Gerencia Subregional de Angaraes, declaro bajo juramento:

- 1. No tengo impedimento para participar en el proceso de selección ni para contratar con el Estado, conforme al artículo 100 de la Ley de Contrataciones y su Reglamento.*
- 2. Conozco, acepto y me someto a las Bases, condiciones y procedimientos del proceso de selección.*
- 3. Soy responsable de la veracidad de los documentos e información que presento para efectos del presente proceso de selección.*
- 4. Me comprometo a mantener mi oferta durante el proceso de selección ya suscribir el contrato en caso de resultar favorecido con la Buena Pro.*
- 5. Conozco las sanciones contenidas en la Ley y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.*

Lircay,de marzo del 2023

.....
Firma del postulante



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes
CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO N° 05

DECLARACIÓN JURADA

Señores:

COMISIÓN EVALUADORA GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES

Presente.-

.....identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N°....., domiciliado(a)..... en virtud a lo dispuesto en la Ley N° 26771 Y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000- PCM, y modificado mediante Decretos Supremos N° 017-2002-PCM y 034-2005-PCM; y al amparo del Artículo Preliminar 1.7 de la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJO JURAMENTO que:

SI NO

Cuento con parientes hasta el Cuarto Grado de Consanguinidad y Segundo de Afinidad, y/o Cónyuge que a la fecha se encuentran prestando servicios en El Gobierno Regional de Huancavelica.

Sobre el particular consigno la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS	GRADO DE PARENTEZCO O VINCULO CONYUGAL	OFICINA EN LA QUE PRESTA SERVICIOS

Lírcay,de marzo del 2023

.....
Firma del postulante



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes
CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO 06

DECLARACIÓN JURADA REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS -REDAM

Señores:

COMISIÓN EVALUADORA GERENCIA SUB REGIONAL ANGARAES

Presente

....., identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N°....., domiciliado(a)....., en virtud a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 28970, que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, concordante con el artículo 11° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°002-2007-JUS; y al amparo de los artículos 41° y 42° de la Ley N° 27444 - del Procedimiento Administrativo General y en pleno ejercicio de mis derechos ciudadanos, DECLARO BAJO JURAMENTO que:

SI NO

Estoy registrado en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM_

Lircay,de marzo del 2023

.....
Firma del postulante

Nota.- Mediante el artículo 1° de la Ley N° 28970, se crea en el Órgano de Gobierno del Poder Judicial, el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, donde serán inscritas de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 4° de la presente Ley, aquellas personas que adeuden tres (03) cuotas, sucesivas o no, de sus obligaciones alimentarias establecidas en sentencias consentidas o ejecutoriadas, o acuerdos conciliatorios con calidad de cosa juzgada. También serán inscritas aquellas personas que no cumplan con pagar pensiones devengadas durante el proceso judicial de alimentos si no las cancelan en un período de tres (03) meses desde que son exigibles.



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes

CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO N° 07

CARTA DE PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIA EN EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Señores:

COMISIÓN DE EVALUACIÓN
CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N° 001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA

Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe, identificado con DNI N°, con RUC N°, domiciliado en, que se presenta como postulante del Concurso de contrato por suplencia temporal N° 001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA, Primera convocatoria, presento la relación de los servicios en el objeto de la contratación realizados por mi persona:

N°	Nombre del objeto de la prestación	Fecha de Inicio / Término de la prestación	Periodo Meses y/o años	N° de Folio
1				
2				
3				
4				
5				

Lircay,de marzo de 2023.

.....
Firma y nombre del postulante

NOTA 1: Aquellas propuestas que no consignen los datos pedidos en el cuadro, no serán tomados en cuenta.
NOTA 2: En caso de comprobarse falsedad alguna a los datos consignados me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427 del Código Penal, tipificado como delito contra la fe pública en general.



Gobierno Regional de Huancavelica
 Gerencia Subregional de Angaraes
 CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

ANEXO N° 08

CARTA DE PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIA EN CAPACITACIONES

Señores:

**COMISIÓN DE EVALUACIÓN
 CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA**

Presente.-

De mi consideración:

El que suscribe, identificado con DNI N°, con RUC N°, domiciliado en, que se presenta como postulante del **Concurso de contrato por suplencia temporal N° 001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA, PRIMERA CONVOCATORIA**, presento la relación de la experiencia en capacitación en el objeto de la contratación realizados por mi persona:

N°	Nombre de la Experiencia en Capacitación	FECHA	DURACION	N° de FOLIO
1				
2				
3				
4				
5				

Lircay,de marzo del 2023.

.....
 Firma y nombre del postulante

NOTA 1: Aquellas propuestas que no consignen los datos pedidos en el cuadro, no serán tomados en cuenta.



Gobierno Regional de Huancavelica
Gerencia Subregional de Angaraes

CONCURSO DE CONTRATO POR SUPLENCIA TEMPORAL N°001-2023/GOB.REG.HVCA/GSRA-276-PRIMERA CONVOCATORIA

NOTA 2: En caso de comprobarse falsedad alguna a los datos consignados me someto a las sanciones contempladas en el Art. 427 del Código Penal, tipificado como delito contra la fe pública en general.

Por cuanto la Comisión Permanente de Selección de Personal bajo la modalidad del Régimen del Decreto Legislativo. N° 276 y su Reglamento D.S. 005-90 PCM, Ley de la Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público y las Normas complementarias acuerda continuar con su publicación, en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y (Publicación en el Portal Institucional).

.....
Abog. ELIAS H. CHOCCE HUARANCCA
Secretario

.....
CPC FREDDY ROJAS ESCOBAR
Presidente

.....
Sr. ROMULO HENRY ORE ROJAS
Primer Miembro